ADENDA Nº 1

Asunción, 06 de noviembre del 2019.

Se realiza la **ADENDA Nº 1**, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2019 **"ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", (ID Nº 360.708).**

A continuación, se detallan las siguientes modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones, los demás términos, cláusulas y/o referencias **no mencionadas** en esta Adenda **se mantienen invariable**

- **ENMIENDA N° 1:** Se realiza la enmienda en el PBC, específicamente en la SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS, 1- Especificaciones Técnicas - Plan de Entrega - Resumen de las Especificaciones Técnicas, quedando redactadas de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE PAPEL
1	PAPEL DE SEGURIDAD	Unidad	Unidad	299.950

ENMIENDA N° 3: Se realiza la enmienda en el PBC, específicamente en la **SECCIÓN VI. Formularios, Formulario N°3,** quedando redactadas de la siguiente manera:

FORMULARIO Nº 3 (NO APLICA)

GARANTÍA DE ANTICIPO

[Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria]

ID No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos_____, de _____, con domicilio legal en _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Proveedor, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Proveedor, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Proveedor reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____
En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

Francisco M. Valiente G., Jefe Interino
Departamento de Contrataciones